

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FORJAHIERRO S.A.

-27 de marzo del 2019 -

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2019, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Guayanay Ñan OE1-476 y Panamericana Sur Km. 10, ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FORJAHIERRO S.A.

A las 14:00 se inicia la conformación de la lista de asistentes a la sesión, con lo que se verifica la asistencia de los señores accionistas y se determina que a esta Junta General Ordinaria asisten personalmente o por representación legal o convencional, acciones que en conjunto representan el 100.00 % del Capital Suscrito y Pagado, que es de doscientos doce mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 212.900,00), esto es, los accionistas que representan 212.900 acciones suscritas y pagadas.

Presente la totalidad del capital pagado de la compañía, esto es USD\$ 212.900,00, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el Orden del Día que más adelante se detalla y se constituyen en Junta General Universal de Accionistas.

Sin perjuicio de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, se realizó la respectiva convocatoria por la prensa en el Diario La Hora el día 14 de marzo del 2019 que establece:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FORJAHIERRO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de la compañía **FORJAHIERRO S.A.** a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día **MIERCOLES 27 DE MARZO de 2019** a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Guayanay Ñan Oe1-476 (Panamericana Sur Km 10) en la ciudad de Quito, para conocer, tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
2. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.
3. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2018.
6. Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.
7. Nombramiento del Comisario principal y suplente para el año 2019.
8. Nombramiento de los Auditores Externos para el año 2019.

Se convoca expresamente y por nota escrita separada al comisario señor Byron Rene Simba Rojas y a los Auditores Externos de la compañía.



Los informes, balances y demás documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía, en el mismo lugar donde tendrá lugar la Junta General y donde podrán ser examinados con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General.

Quito, 14 de marzo de 2019.

**FRANCISCO JAVIER YANDUN LAMIÑO
GERENTE GENERAL**

Se deja constancia que la lista de asistentes ha sido elaborada de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas y que se han exigido las correspondientes credenciales a los representantes de personas jurídicas y naturales.

Actúa como Presidente ad-hoc de la junta el señor Juan Manuel Lalama Vela y en calidad de secretario, el señor Francisco Yandún Lamiño. El Presidente ad-hoc solicita al Secretario la comprobación respecto del quórum legal y estatutario, mismo que es el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
ACEROGAR - EC S.A.	51.096,00	51.096
MONICA SOFIA ROMERO OCHOA	51.096,00	51.096
HENRY JAVIER YANDÚN CÁRDENAS	8.516,00	8.516
ANDREA ISABEL YANDÚN OCHOA	51.096,00	51.096
HENRY JOSE YANDUN OCHOA	51.096,00	51.096
TOTAL	212.900,00	212.900

El Secretario informa que se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, el que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instala a fin de tratar el Orden del Día detallado en la respectiva convocatoria.

Se deja constancia que la señora accionista Mónica Romero Ochoa comparece por medio de video conferencia.

El Presidente ad-hoc dispone que se proceda con el Orden del Día, y la Junta RESUELVE lo siguiente:

1.- Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.

Francisco Yandún toma la palabra y realiza una presentación sobre el Informe. El Presidente ad-hoc solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las



mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

Fabiola Martinez da lectura al resumen del Informe del señor Comisario.

Los señores accionistas, luego de haber escuchado y revisado el informe del Comisario de la compañía, deciden darlo por conocido y aprobarlo por unanimidad.

3.- Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018.

Fabiola Martínez da lectura al resumen del informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Auditora Externa Baker Tilly, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, que se agrega como parte integrante de esta acta.

La Junta da por conocido el indicado informe y después de deliberar sobre su contenido, decide darlo por aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General da lectura y expone el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Además se menciona que estos Estados Financieros cuentan con los informes de Auditoría Externa y del Comisario.

La Junta General luego de una revisión de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2018.

En función de los resultados obtenidos, la administración propone que no se repartan las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2018, sin embargo, la señora accionista Sofia Romero solicita que sean repartidas, motivo por el cual, los señores accionistas acuerdan que se distribuya el 50 % de la utilidad de libre disposición obtenida durante el 2018.

La UTILIDAD NETA obtenida es de US\$ 61.549,62, y luego de efectuar la correspondiente deducción legal del 10% para RESERVA LEGAL, quedaría una utilidad de libre disposición de US\$ 55.394,65.



La Junta de Accionistas, establece que se registrará como UTILIDAD RETENIDA la suma de US\$ 27.697,33, y, que la suma de US\$ 27.697,33 se distribuya a los accionistas hasta el 31 de diciembre del 2019.

6.- Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.

La Junta de Accionistas aprueba realizar un aumento de capital con la cuenta "Reservas Facultativas", sin embargo, establece que el Aumento de Capital será tratado en una Junta de Accionistas futura que trate específicamente este punto.

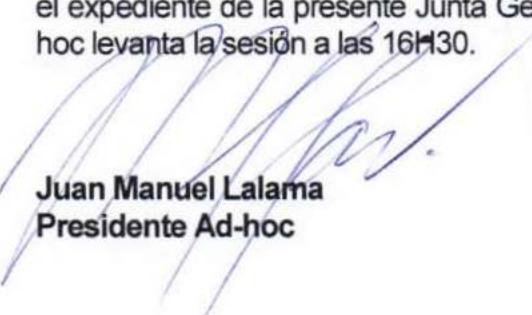
7.- Nombramiento del Comisario Principal y suplente para el año 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas designa como Comisario Principal al señor Byron Simba Rojas y como comisario suplente a la señora Adriana Carrera, para el año 2019.

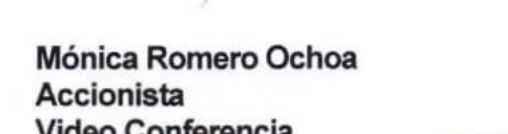
8.- Nombramiento de los Auditores Externos para el año 2019.

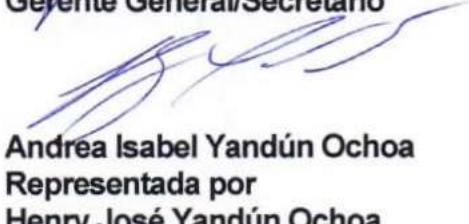
La Junta General Ordinaria de Accionistas elige como firma auditora a Bakertilly para el año 2019, siempre que los honorarios sean aceptables, caso contrario que la administración sea quien elija y negocie honorarios con cualquier otra firma auditora.

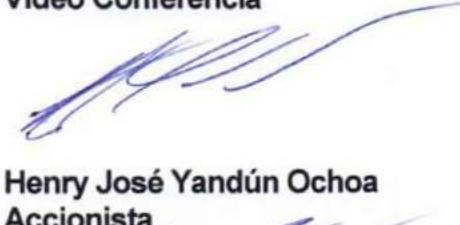
Finalizado el tratamiento del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta por Presidencia, la misma que es aprobada. Después de disponer que el Secretario forme el expediente de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente ad-hoc levanta la sesión a las 16:30.

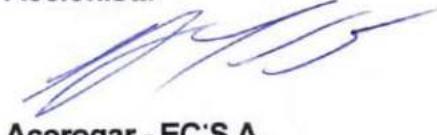

Juan Manuel Lalama
Presidente Ad-hoc


Francisco Yandún Lamiño
Gerente General/Secretario


Mónica Romero Ochoa
Accionista
Video Conferencia


Andrea Isabel Yandún Ochoa
Representada por
Henry José Yandún Ochoa
Accionista


Henry José Yandún Ochoa
Accionista


Acerogar - EC'S.A.
Accionista


Henry Javier Yandún Cárdenas
Representado por Henry José Yandún Ochoa
Accionista


Adriana Carrera